



## ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ENFERMERIA GERIATRICA Y GERONTOLOGICA

En la Sala Felipe II del Palacio de Congresos Conde Ansures de la ciudad de Valladolid, el día 25 de Abril de 2013 a las dieciséis treinta horas en segunda convocatoria tiene lugar la Asamblea General Ordinaria de la Sociedad Española de Enfermería Geriátrica y Gerontológica, conforme al orden del día establecido.

1. Se procede a la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, no habiéndose recibido ninguna propuesta de enmienda.
2. Informe de la Presidencia y Junta Permanente.
  - Nombrar socios de honor a la Sra. Lourdes Iglesias Oreiro, a la Sra. Dolores Azúa Blanco y al Sr. Diego Nicolás Torres por su jubilación. Se aprueba en la Asamblea.
  - Respecto a la Especialidad de Enfermería Geriátrica hay que notificar la disminución del número de plazas ofertadas en Toledo y Albacete. Si bien hay 3 nuevas unidades docentes y 2 de acreditaciones. Vamos a un ritmo lento pero lo importante es ir creciendo. Además hay que informar a los socios de la creación en este Congreso del Grupo de Especialistas con dos líneas de trabajo: Grupo de Unidades Docentes que en esta primera reunión se han propuesto como objetivo la unificación de criterios entre las distintas Unidades Docentes, iniciando su actividad con el propósito de crear el libro del residente, el cual no existe en la actualidad; y el Grupo de Especialistas conformado por los profesionales que están realizando las rotaciones de la especialidad por el sistema EIR de Enfermería Geriátrica y que se han propuesto trabajar sobre el catálogo de puestos dirigido a los especialistas ya que en Mayo'13 sale la primera promoción de especialistas pero con cierto desencanto.
  - Respecto a la pruebas de la Competencia, se habían aprobado para hacerlas en Abril-Mayo'12 tal y como había salido clasificadas en el BOE, Geriatria, Pediatría y Salud Mental/Enfermería Comunitaria. A estas alturas no ha habido decreto con lo cual será difícil poder hacerlo antes de verano. Se supone que se pueden llegar a realizar las pruebas de la Competencia alrededor del 4º trimestre del 2013. Hay unas 9000 enfermeras a la espera de la prueba, la cual será en dos fechas distintas para tener dos opciones de presentación. La Sra. Esperanza Ballesteros cree que si el Consejo presionó para que salieran las especialidades, ahora le toca el turno al Presidente para que active los contactos oportunos para conseguir la definición de los puestos de trabajo. Desde la enfermería Comunitaria quieren a todos especialistas; Salud Mental tardó diez años en conseguir definir ámbitos de trabajo y funciones del especialista. No sería lógico que nosotros también tuviéramos que esperar tanto. La Sra. Isabel Rancaño ratifica que las CCAA tienen el poder de decir qué sitios tienen disponibles pero no pueden ir contra el Real Decreto. Lo que está claro es que hay que buscar el apoyo de todas las unidades docentes para poder conseguir llegar y agilizarlo desde las distintas CCAA.
  - Gerokomos: hasta ahora se ha venido haciendo una edición cuatrimestral y sigue habiendo un buen volumen de trabajos por publicar; pero desde 2011 ha habido pérdidas ya que las empresas que colaboran con su publicidad han dejado de hacerlo. Hasta hoy la editorial no nos ha dicho nada aunque nos tememos que nos plantearán la alternativa del formato digital en lugar del papel. El Sr. Javier Soldevilla nos comenta que en la temática de enfermería geriátrica hay otras difusiones y formatos y aunque se ha venido imprimiendo desde 1990 lo cierto es que el futuro inmediato nos plantea gestionar el formato digital. Es cierto que el formato digital, hoy por hoy es algo difícil y novedoso, pero ya hemos realizado todos los cambios posibles en estos 22 años de publicación de nuestra revista y ya no caben más ajustes.
  - Actividades en el último año:
    - ❖ El libro test de autoevaluación para la prueba de la Competencia ya ha sido impreso y hasta el día de hoy se han vendido 274 ejemplares (200 a no socios). Los socios disponen del curso on line de forma gratuita por eso no lo compran. La inversión que hicimos ya está saneada; del curso on line hay 152 alumnos haciendo el curso y, por tanto, la valoración es muy positiva (aunque no todos hayan pagado el mismo). Tras estos resultados nos planteamos seguir trabajando en el ámbito de la formación, ya sea on line o en formato papel.
    - ❖ Desde la Editorial Elsevier ya ha salido al mercado el libro “Enfermería y Envejecimiento”, y nos ha reportado unos royalties de 30 €, pendientes de cobrar.
    - ❖ Taller Ezcaray'12: nos ha reportado un saldo positivo de 142 €. Lo importante es seguir generando actividades sin coste económico.

❖ Se han realizado pequeñas colaboraciones puntuales en otros cursos de formación que esperamos sigan manteniéndose e, incluso, aumentando.

❖ Nuestra Web. La Junta adquirió el compromiso de cambiar la web de la SEEGG a fin de que fuera más dinámica y atractiva. Creemos que ha cambiado positivamente. Es justo agradecer al Sr. Juan Manuel Cuñarro el gran trabajo que ha llevado a cabo. Tan solo a través del correo de la Sociedad se han recibido 740 mails, muchos de ellos para consultas acerca de la prueba de la competencia; si bien es verdad es una vía de comunicación que antes no teníamos. En este mes hemos llegado a alcanzar el mismo ranking que el conseguido durante los últimos 12-14 años. Nos comprometemos a seguir dándole contenidos. En la web hay un espacio de noticias por vocalías, de este modo el socio o vocal podrá enviar aquellos acontecimientos locales que crea conveniente anunciar a la Sociedad; confiamos que los socios y vocales se animen a activar este punto aún virgen. Existe un área restringida a los socios en las que se les facilita el acceso a dos libros en formato pdf para descargarlos de forma gratuita; también se está trabajando en ofertar ciertos beneficios descuentos a los socios en según qué adquisiciones o entidades.

❖ Proyectos que nos comprometemos a desarrollar en los próximos meses:

❖ "Aula SEEGG de formación en vejez" La idea es seguir generando cursos de interés a socios, enfermeras y público en general, profesionales o no. Tenemos ya en marcha la línea de titulación/formación por experiencia profesional a las auxiliares (en 2015 a más tardar se les pedirá certificado de profesionalidad). Desde la SEEGG vamos a solicitar al Ministerio que nos de el reconocimiento para hacer dos cursos de unas 500 horas a auxiliares tanto para domicilio como para instituciones. El objetivo es facilitar la obtención del certificado por experiencia profesional. Se solicita a los socios su colaboración para que en la próxima asamblea podamos dar unas cifras positivas al respecto de esta actividad.

❖ Respecto a las relaciones que hemos mantenido con Hacienda: ha habido problemas importantes con desembolso de dinero pero actualmente parece que la situación se ha normalizado. Por otro lado, hemos contactado con un economista para que nos pueda asesorar respecto a los aspectos legales de nuestra Sociedad. En la próxima asamblea esperamos dar datos concretos.

3. Se aprueba por unanimidad la inclusión definitiva en la Sociedad de todas las solicitudes recibidas de nuevos socios, desde la celebración de la anterior Asamblea General y hasta la fecha. El Presidente notifica que los socios con recibos impagados del ejercicio anterior serán dados de baja a fecha de hoy.

4. Balance de Gestión y Económico desde la anterior Asamblea General. El Presidente nos adelanta que siguen siendo cuentas de crisis y recesión, poniéndose a disposición de los señores socios los Libros de la Sociedad. Respecto al Congreso de Tarragona'12 decir que éste ha sido deficitario y para la previsión del congreso actual, Valladolid, se prevé un saldo ligeramente positivo. Tiene la palabra la Tesorera, Sra. Carmen Cabot:

- Se ha seguido llevando a cabo una política de mantenimiento y no pérdidas. Siguen habiendo socios sin pagar (a pesar de dar de baja a los impagados tal y como se decidió en Asamblea anterior, siguen devolviéndose muchos recibos).

5. Organizadores de las próximas actividades de nuestra sociedad. Para el próximo año hemos recibido la propuesta de la Sra. Ana Orbegozo para celebrar el próximo congreso en San Sebastián los días 3 y 4 de Abril de 2014. La Sra. Ana Orbegozo nos informa de que se celebrará en la misma Universidad, en su aulario y en el paraninfo para poder reducir costes al máximo. La celebración de los próximos XXII Talleres será en Sigüenza del 6 al 9 de Noviembre de 2013.

6. Informe sobre los grupos de trabajo y vocalías de la SEEGG. No hay aportaciones. Desde la Junta Permanente se plantea la remodelación de los mismos: ¿deben seguir los mismos grupos?, ¿deben cerrarse algunos de ellos y abrir nuevas línea de trabajo? Una vez realizada la revisión de los mismos se intentará que puedan aportar documentos, decálogos, etc. de interés a la Web y se insistirá en que disponemos de una gaceta en la Web "Consejos al mayor" que esperamos que, especialmente desde los grupos de trabajo, se puedan hacer aportaciones a la misma, pues entendemos que es importante aumentar el nivel de contenidos.

Hasta ahora los grupos eran limitados por cuestión geográfica. Se propone desde la Junta espacios en la web donde el grupo pueda trabajar y realizar los intercambios y modificaciones de información pertinentes en tiempo real (a través de Wiki, drop u otras herramientas digitales) sin necesidad de trasladarse a una u otra ciudad. De hecho la Junta permanente está trabajando con este formato.

- El Sr. Carmelo Gómez nos presenta la posible creación de un nuevo grupo: Bioética. Él es el director del comité de bioética en Murcia y han estado formando enfermeras respecto al cuidado al mayor y la familia desde el punto de vista de la ética.

La Sra. Esperanza Ballesteros plantea la posibilidad de que la Sra. Montse Busquets pueda trabajar desde Barcelona en este nuevo grupo.

La Sra. Ana Orbeagozo nos confirma que tienen unos comités plenamente desarrollados. Está muy bien legislado y nos podrían ayudar.

Se da por constituido el Grupo de Bioética, a partir de aquí se pasará la información a las vocalías para poder consolidar la formación del grupo.

- La Sra. Ana Orbeagozo participó en un curso del dolor y paliativos. Cuando se participa en estos foros es importante revertir la información a la SEEGG para que pueda colgarla en la Web y hacerla llegar a los socios y simpatizantes. Queda pues, pendiente colgarlo en la web.
- Vocalías. Hay en la web el espacio de "noticias de vocalías". Durante los últimos años las tareas encomendadas a las vocalías han quedado un poco olvidadas. Existe un volumen muy grande de profesionales a los que no hemos llegado por falta de datos; aunque es cierto que la base de datos actual es amplia (más de 1000), tan solo se corresponde a una muy pequeña parte de la realidad actual. Uno de los objetivos de la Sociedad, a través de sus vocalías, es poder captar a instituciones (SAR, Matías, Vallesol,...) más que a individuos, que también. Buscaremos nuestros contactos para ampliar la base de datos. Desde la Fundación Santa Eulalia, hay una persona que se dedicará, también, a trabajar unas horas semanales para captar nuevas direcciones web. Pese a ello, sería bueno que desde las vocalías hagan esta tarea por CCAA.
- A través de la base de datos actual mandamos el boletín de la SEEGG, socios y simpatizantes, a fin de publicitar nuestra Sociedad. Estamos pidiendo cuentas facebook a fin de poder fomentar el que la gente nos conozca. La Sra. Esperanza Ballesteros cree importante que se llegue a las enfermeras aunque llegue a los centros residenciales en general (a través del director). El Sr. Fernando Martínez comenta que en ocasiones se queda en el cajón del director o responsable, pero desde luego hay que intentarlo. De hecho, existen ciertos colegios de enfermería que no han reenviado la información que les mandamos sobre formación para la prueba de la competencia. Desde la Junta Permanente pedimos el esfuerzo de vocales y socios para obtener y hacernos llegar datos/correo con el fin de ampliar nuestra base de datos o que puedan reenviar la información remitida desde la SEEGG a todos los contactos que estimen les pueda ser de interés.

## 7. Ruegos y preguntas

- ❖ La Sra. Esperanza Ballesteros nos comenta que la AENDE celebró una jornada sobre investigación hace unos 15 días. En la asamblea se plantearon líneas de actuación para poder intercomunicarnos y compartir línea de trabajo.
- ❖ La Sra. Misericordia García nos dice que respecto a los Planes de Estudios que el Sr. Fernando Martínez mandó a los profesores, éstos tenían una información sesgada. A finales de febrero de 2013 en el plenario del consejo de Universidades, el Sr. Wert planteó por primera vez la reforma:
  - ❖ Gobernar las Universidades: se vuelve a las macrouiversidades ya que existen infinidad de universidades y se plantea fundir departamentos para transformar varios en uno solo.
  - ❖ Estructura de las Universidades: actualmente hay una estructura democrática. El Sr. Wert plantea que el rector debe ser elegido por ciertas instituciones y no es necesario que sea doctor o profesor. Será el propio rector el que elegirá los cargos, decanos y propio equipo. Además se reducirá de 30 a 8 personas en los Consejos de Gobierno y en los claustros (de 300 miembros a 60). Quieren volver al 3+2 años de formación. hubo gente que propuso no hacer todos los cambios a la vez, así que se volvía a 4 y a 3 como antes (Magisterio, Enfermería,...). Está claro que todo el mundo se puso en contra del Sr. Wert; por eso propuso pactar con los vicerrectores.
  - ❖ Planes de estudios de las Universidades.
  - ❖ Este es un planteamiento aprobado por CiU y está en fase de negociación. Si se lleva a cabo esta reforma sería para todas las carreras no solo para Enfermería.
- La Sra. M<sup>a</sup> Luz Polo nos informa de que en Alcalá ya están funcionando las macrofacultades y los macrodepartamentos. Así, Enfermería y Fisioterapia se denominan: "Medicina y ciencias de la Salud", con un solo decano y un solo vicedecano. Se realizó una impugnación por no tener radiología.
- La Sra. Lourdes Jiménez nos informa que ha habido varias denuncias a nivel grupal al respecto.
- El Sr. Diego Nicolás nos informa de que en otras entidades se beca a profesionales en paro estableciendo un perfil para que ayuden en los congresos y que podríamos hacer lo mismo desde la Sociedad.
- El Sr. Fernando Martínez toma la palabra:
  - ❖ En la actualidad, ha bajado el nº de inscripciones y de empresas colaboradoras en los congresos, ha habido un déficit en Tarragona de unos 5000 €, aunque el año haya generado más beneficios y hayamos aumentado en el número de socios, ha habido industrias que nos han decepcionado ya que en el último momento han disculpado su participación, hemos rebajando cuotas de inscripción hasta un 25% en alguna opción y hemos abierto otras vías para poder compensar el déficit y hemos mantenido una serie de medidas que desde los últimos cinco años nos han permitido seguir un buen rumbo, a la par que generar nuevas vías

de desarrollo de la SEEGG. Por todo ello debemos de ser cautelosos, aunque respecto a los becados, lo estudiaremos.

- La Sra. Cristina Castanedo nos informa de que en Cantabria se ha aprobado la reforma de los equipos de valoración de la dependencia. En esta reforma, cuya nueva directora es la Sra. Rocío Cardenoso, se incluye a la enfermera en la valoración de la dependencia; en cualquier caso, quedaría pendiente incluir a las enfermeras especialistas. Plantea el tener en el congreso una cuota más económica a la que acogerse ciertos congresistas a fin de que estos puedan acudir a los mismos.
- El Sr. Fernando Martínez nos informa que en Asturias la enfermera ya forma parte de los equipos de valoración de la dependencia, pero que sin duda es muy interesante el planteamiento de la imagen de la especialista en dichos equipos.
- El Sr. Javier Soldevilla comenta su posición previa a la bianualidad de los congresos, aunque manifiesta que si las pérdidas son de esta cuantía no son tan importantes como para plantearse la bianualidad de una manera inminente. Así mismo, no ha habido malas gestiones en los últimos años, pero Hacienda avisó de ello; a fecha de hoy aún no se ha hecho nada para regularizar nuestra situación y deberíamos hacerlo con el Impuesto de Sociedades. Lo que quiere Hacienda, a través del Impuesto de Sociedades, es el 25% de nuestros beneficios. Por otro lado, ve muy conveniente trasladar la gestión a un economista, tal y como está haciendo la Junta Permanente. Tenemos una oportunidad de oro, 9000 enfermeras que se presentan a la prueba de la competencia, y debemos focalizar ahí la batalla de nuestra Sociedad. Tenemos en cartera este "colchón" al que debemos acceder; debemos ser buenos estrategas y publicistas en esta prueba de la competencia frente a las 9000 enfermeras.
- La Sra. Carmen Jiménez. La Sociedad se debe visualizar; debe aparecer en los medios. La enfermería geriátrica ha perdido poder en visibilidad. Sería bueno la creación de un grupo de trabajo que desarrollara un crédito de estudio para tener una propuesta que nos permita una enseñanza de envejecimiento en otras disciplinas y a otros profesionales. En este sentido el Sr. Fernando Martínez le propone a la Sra. Carmen Jiménez que lidere este grupo. Es importante reivindicar que no se pierdan créditos en Enfermería.
- La sra. M<sup>a</sup> Luz Polo admite que la idea de la Sra. Carmen Jiménez es muy buena y la tiene lo suficientemente clara como para que la pueda liderar. Si está sensible y conoce líneas de actuación y gente con la que formar el grupo "adelante".  
Respecto a los Talleres, quiere preguntar a los profesores qué fechas vienen mejor para poder celebrar los próximos talleres, aunque este año se celebra en Sigüenza.
- La Sra. Bienvenida Rodríguez plantea la celebración del congreso bianual.
- El Sr. Fernando responde que si no lo hacemos nosotros lo harán otros ya que hay muchos especialistas que quieren presentar comunicaciones a congresos. Además, como dice la Sra. Esperanza Ballesteros necesitamos lugares de encuentro anuales.
- La Sra. Carmen Jiménez opina que se debería pasar ya al plan B respecto a la revista Gerokomos. A lo que el Sr. Javier Soldevilla responde que el peso específico e impacto es mayor en papel que en digital.
- El Sr. Jesús Manuel plantea que si el foro no está muy motivado, quizás sería mejor un formato nacional un año y un formato más local otro año. Se le recuerda que sobre los años 2001-2002 se establecieron unas bases de Jornadas por vocalías y solo se hicieron unas hasta la fecha.
- La Sra. Cristina Castanedo da las gracias al trabajo desarrollado por la Junta.
- El Sr. Fernando Martínez comenta que la Sociedad somos todos y las gracias van dirigidas a todos los socios que la formamos; lo importante es hacer, estar y generar o facilitar el conocimiento. Ojalá a nivel de socios y vocalías se pueda pedir mucho a la Junta Permanente.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las dieciocho horas cincuenta y cinco minutos del veinticinco de abril de dos mil trece.

VºBº

EL PRESIDENTE

Fdo.: Fernando Martínez Cuenca



LA SECRETARIA GENERAL

Fdo.: Rosa Martínez Sellarés